

MODELO DE UTILIDAD

=====

- 94 025

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO "

- - - - -

Solicitante: ELECTROCICLOS, S. A. , de nacionalidad española, domiciliada en EIBAR (Guipuzcoa), Prolongación del Paseo de Arrate.

- - - - -

La presente memoria se refiere como su enunciado indica, a un aparato para sujeción de herramientas, durante el espacio de tiempo que éstas no están en uso directo, a fin de que siempre queden al alcance de la mano, en posición cómoda de recoger, sin obligar a desplazamientos de ninguna clase, ni a movimientos fatigosos, redundando en una mejora en las condiciones físicas del trabajo y en una

940254



economía de tiempo, al disminuir considerablemente los tiempos muertos en cada operación de cambio de herramientas.

10. En esencia, el aparato citado, está constituido por una varilla, convenientemente doblada en arco, y con sus dos extremos, formando sendos marcos rectangulares, y provistos de prolongaciones de apoyo, para que el conjunto, una vez apoyado en la pared, quede verticalmente dispuesto, y separado en ella, ofreciendo superficies de apoyo para las herramientas en diferentes partes del conjunto, permitiendo por tanto la colocación de distintos tipos de herramienta, y en la posición quedcada una de ellas exija como de mayor comodidad para su depósito y recogida.

20. Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforma y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente, el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

25. A continuación se hará una detallada descripción del aparato, con referencia al plano que se acompaña en el que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

30. En dicho dibujo se ilustra, una vista en perspectiva del conjunto del aparato.

35. Según el ejemplo de ejecución representado, el aparato que se preconiza, está constituido por una varilla arqueada en semi-círculo en cuyos extremos, continúa la misma varilla en sentidos diametralmente opuestos, para por medio de dobles acodamientos formar sendos marcos -2- rectán-

94025

-4



gulares, con sus planos perpendiculares al del semicírculo.

40. El final de los extremos -3- de la varilla, por un nuevo acodamiento ortogonal, se dirige en sentido descendente y paralelamente al plano del semicírculo, proporcionando un apoyo del conjunto sobre la superficie a la que se adapta.

45. En los lados interiores de los marcos -2-, se han previsto unas piezas en U, soldadas a la varilla, de forma que sus extremos queden sobresalientes, formando unos pivotes, susceptibles de ser fijados a un dispositivo de sujeción del conjunto a la pared o superficie vertical en que se acopla el aparato.

50. De esta forma en el arco -1- pueden situarse, bien colgados bien apoyadas sobre sus cabezas, diversas clases de herramientas, mientras que sobre la superficie horizontal que determinan los marcos rectangulares laterales -2-, se pueden apoyar herramientas de diferentes formas y mayores dimensiones, así como verticalmente, introduciendo sus man9
55. gos por el interior de los citados marcos, apoyando en éstos sus cabezas.

60. La sencillez, en la forma de apoyo de herramientas en el aparato, la comodidad que supone el tener un lugar cerca del punto de trabajo, donde depositar y recoger las herramientas y el tiempo que ahorra esta comodidad y sencillez, hacen del aparato que se describe, un elemento que proporciona una sensible mejora en las condiciones físicas del trabajo, así como una economía de tiempo considerable.

65. Los materiales, forma y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario,

94025



siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

70. Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose temar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

75. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

80. 1ª.- Aparato para sujeción de herramientas de trabajo, caracterizado por estar constituido por una varilla en semicírculo, en la que en sus extremos, continúa dicha varilla, en direcciones opuestas diametralmente, para por medio de acodamientos, formar sendos marcos rectangulares en planos perpendiculares al del semicírculo, y dotados de prolongaciones en sentido descendente, para apoyo sobre la pared, a fin de proporcionar superficies de reposo a las herramientas, sobre el semicírculo, los marcos rectangulares, y verticalmente introducidos en éstos apoyando sus cabezas en los
85. mismos, habiéndose previsto en los lados interiores de los marcos, unas piezas en U con sus ramas verticales, para ser sujetas por medio de un dispositivo de fijación al muro o pared que se desee, para proporcionar al usuario comodidad en el uso, ahorro de tiempo en el trabajo y mejora en la
90. condición física de las operaciones a verificar.
- 95.

2ª.- APARATO PARA SUJECION DE HERRAMIENTAS DE TRA-



-4

94025

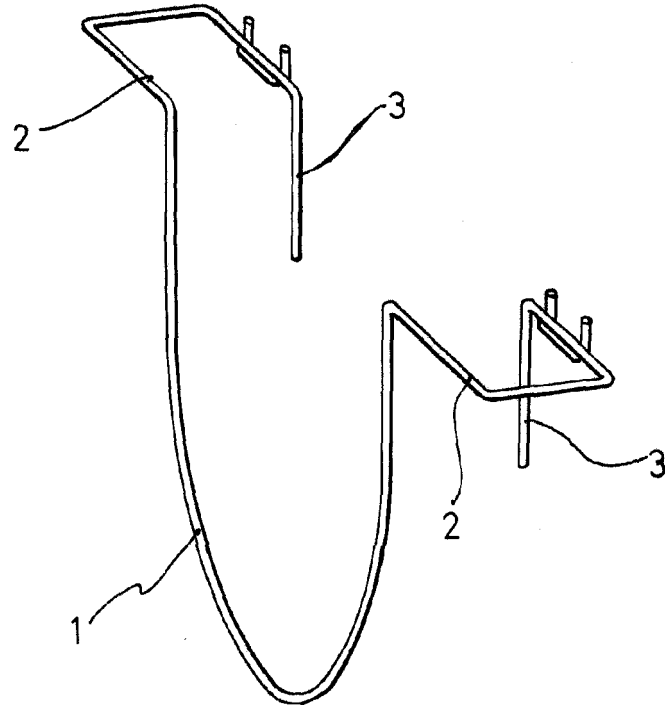
BAJO.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a 100. máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, -4 JUL. 1962

ELECTROCICLOS, S. A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
E. P.



Madrid, 4 JUL. 1962
ELECTROCICLOS S. A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE